

Guayaquil, Marzo 27 de 1999.

Señores Accionistas de
COSIMACRO S.A.
Ciudad.

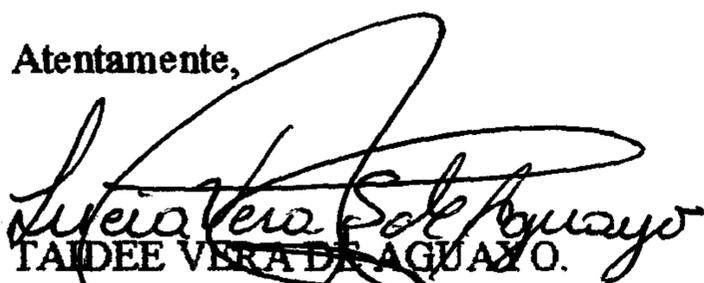
De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Presidente y como representante legal de la Compañía CONSIMACRO S.A. y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento con la resolución número 90.1.5.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión al frente de la Empresa durante el año 1998, el que resumo así:

Durante el ejercicio económico de 1998 la Empresa no realizó ninguna actividad, por cuanto las condiciones políticas y económicas no ofrecían seguridad para la inversión y adicionalmente el costo del dinero era muy alto y la devaluación monetaria era una amenaza para el inversionista, por esta razón actuando conservadoramente preferimos postergar la ejecución de los proyectos los mismos que aspiramos poner en marcha en el año 1999.

Adjunto los Estados Financieros para que una vez revisados sean aprobados si fuera el caso.

Atentamente,


TAIDEE VERA DE AGUAYO.
PRESIDENTE



28 JUN 2000